



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION**

Aviso No. 0047-2013

**EL suscrito Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) JORGE ROBERTO PEÑAFIEL MESIAS, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0047 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para acometida nueva de acueducto, Ubicado en la Calle 16 No. 22-36 Centro.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0047 del día 17 de abril de 2013, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto hidráulico, en una longitud de 4.46 mts, ancho 0.60 mts y un espesor de 0.15 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0047 del día 17 de abril de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veintidós (22) días del mes de abril de 2013.

**Eco. Víctor Raúl Erazo Paz**  
**Secretario de Planeación Municipal**

 Proyectó

Alejandra Delgado Noguera  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

 Vº. Bº.  
Alba Lucy Martínez Maya  
Jefe Oficina Jurídica